



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARIA MUNICIPAL

COPIA

DECRETO N° **631**

REF.: Aprueba acuerdo N° 93, Modificación Presupuestaria N° 15, Sector Municipal

FECHA.: 15 de septiembre de 2011.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 30 de Noviembre de 2008;
- Las Facultades y Atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Texto Refundido, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- El Acta de la Sesión Constitutiva del Concejo de Cabo de Hornos, de fecha 06/12/2008;
- El Decreto Alcaldicio N° 854 de fecha 15/12/2010, de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, que aprueba el Presupuesto Municipal;
- El Acuerdo N° 93 del Concejo Municipal, el cual aprueba la Modificación Presupuestaria N° 15, del Sector Municipal.

DECRETO:

1º APRUEBESE, la modificación Presupuestaria N° 15 del año 2011 del Sector Municipal aprobada por el Concejo Municipal de acuerdo al acuerdo N° 93 en Sesión Ordinaria N° 25 de fecha 09 de septiembre del presente, de acuerdo a los **VISTOS y CONSIDERANDO**:

ITEMS	AUMENTO DE INGRESOS	MILES DE \$
215.22.12.003	Gastos de Representación Protocolo y Ceremonial	1.000
215.21.01.004.007	Comisiones de Servicio en el exterior	1.000
	Total Aumento de Ingresos	2.000

ITEMS	DISMINUCIÓN DE GASTOS	MILES DE \$
215.22.02.002	Gastos de Representación Protocolo y Ceremonial	1.000
215.22.08.007	Pasaje Flete y Bodegaje	1.000
	Total Disminución de Gastos	2.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESÉ A QUIEN CORRESPONDA Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.



JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN
SECRETARIO MUNICIPAL

SSC / LSQ / JFA

Distribución:

1. Jefe DAF (2)
2. Adquisiciones (1)
3. Archivo Partes



CLAUDIO FLORES FLORES
ALCALDE (S)



MOCIÓN DE ACUERDO N° 93

El Señor Concejal y Presidente del Concejo Municipal don **JUAN VELASQUEZ MUÑOZ**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la modificación Presupuestaria N° 15 del Sector municipal la que queda reflejada de la siguiente manera:

ITEMS	AUMENTO DE INGRESOS	MILES DE \$
215.22.12.003	Gastos de Representación Protocolo y Ceremonial	1.000
215.21.01.004.007	Comisiones de Servicio en el exterior	1.000
	Total Aumento de Ingresos	2.000

ITEMS	DISMINUCIÓN DE GASTOS	MILES DE \$
215.22.02.002	Gastos de Representación Protocolo y Ceremonial	1.000
215.22.08.007	Pasaje Flete y Bodegaje	1.000
	Total Disminución de Gastos	2.000

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

NOMBRE	APRUEBO	NO APRUEBA	INHAB
DON EUGENIO BERRIOS	X		
DON FERNANDO CAICHEO	X		
DOÑA LIDIA GONZÁLEZ	X		
DON VICTOR ARAVENA	X		
DON JUAN VELASQUEZ	X		
TOTAL	5		

Por 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 93 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 25**, de fecha 09 de septiembre de 2011.



JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN
SECRETARIO MUNICIPAL
CONCEJO CABO DE HORNOS